



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

La Molina, 19 de diciembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00305 – 2023 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA UGEL 06

Presente. –

ASUNTO : Se solicita completar información de actividades implementadas por representantes estudiantiles en IIEE consignadas por DRELM.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N.º 661-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
OFICIO N° 870 -2023-UGEL06/DIR-AGEBRE
EXPEDIENTE: EGP-EBR2023-INT-0098962

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en atención a los documentos de la referencia, el Director de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, señala que luego de haberse realizado las elecciones de representantes estudiantiles a nivel de REI (primaria y secundaria), se solicitó comunicar a la DRELM los datos de los representantes elegidos con la finalidad de convocarlos virtualmente e informar la implementación de actividades en favor de la prevención de la violencia escolar en sus IIEE.

En función a lo señalado, la mencionada oficina requiere recabar información de las actividades implementadas por los representantes estudiantiles de REI consignados en el anexo 01, motivo por el cual se solicita que los estudiantes registren la información consignada en el siguiente enlace <https://forms.office.com/r/ATSQJrfE88>, la misma que figura en el anexo 02.

En tal sentido, se solicita de manera **URGENTE** que se complete la información hasta el **jueves 21 de diciembre**, fecha en que se cerrará el formulario. De haber alguna consulta, se indica que deben de comunicarse con la especialista de Participación Estudiantil de la Oficina de Gestión Pedagógica, Ana Sofía GONZALES RAMOS al teléfono 982 280 915.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB / DIR. UGEL 06
AMRB / J. AGE BRE
EMVD / C.PVBP. - AGE BRE





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

ANEXO 01**NIVEL PRIMARIA**

UGEL	REI	Institución Educativa	Representante estudiantil
06	RED 01	6018 Ramírez Lozano	Yasmil Nayel
06	RED 02	1220 San José Marelo	Ximena Llantuy Terrones
06	RED 03	500 El Bosque	Gerrard Alberto Linera Ochoa
06	RED 04	0101 Shuji Kitamura	Franklin Miguel Chapoñan Bardales
06	RED 05	1256 Alfonso Ugarte	Rocío Santos Vazques
06	RED 06	0032 Raúl Porras Barrenechea	José Gabriel Guzmán Martínez
06	RED 07	Albert Einstein	Nicolás Triana Eslulla
06	RED 08	Faustino Sarmiento	Dánae Ximena Muñoz Matta
06	RED 09	Aichi Nagoya	Rodríguez Rojas Yeycob
06	RED 10	1135	Kiara Danila Hinostroza
06	RED 11	1213	Juan Diego Arevalo Lopez
06	RED 12	1257	Avalos Taboada Keerly Brisbett
06	RED 13	1245	Rivera Taype José David
06	RED 14	1275	Luz Camila Carbajal Hurtado
06	RED 15	27	Will Marck Hinostroza Chombo
06	RED 16	0059 Santa María Goretti	Claudia Sánchez Espinoza
06	RED 17	1192 Florentino Prat	Pierina Claudia Flores Obregón
06	RED 18	1242 Padre Eusebio Enrique Menard	Deerek Alessander Serrano Viloslada
06	RED 19	1194 Ferrocarril	Nicola Alejandro Asto Julian
06	RED 20	1190 Felipe Huamán Poma De Ayala	Jehuda Emanuel Diaz Osorio

NIVEL SECUNDARIA

UGEL	REI	Institución Educativa	Representante estudiantil
06	RED 01	1246	Taylor Nicolle Romero Ramos
06	RED 02	Unión Latinoamericana	Sebastián Josep Castro Durand
06	RED 03	0074 Fernando Belaunde Terry	Renato Valentino Rojas Matías
06	RED 04	0101 Shuji Kitamura	Maria Alejandra Jara Rojas
06	RED 05	1211 José María Arguedas	Abner Aquino Yauyo
06	RED 06	0032 Raúl Porras Barrenechea	Melanie Dehanara Valladares Bravo
06	RED 07	Indira GANDHI	Leonardo Quispe Pro
06	RED 08	INEI 46	Diego André Everth Valdivia
06	RED 09	Aichi Nagoya	Ramírez Salis Jhoselyn Laura
06	RED 10	1251	Kristal Ramos Huilca
06	RED 11	1213	Nicol Guillermo Callupe
06	RED 12	1268	Medaly Delina Acuña Barbachan
06	RED 13	Manuel Gonzales Prada	David Zavaleta Castro
06	RED 14	1267	Mañana Raymundo Esquivel
06	RED 15	27	Miguel Ángel Chávez Sánchez
06	RED 16	Virgen del Carmen	Valeria Mishell Chuquillanqui Paredes
06	RED 17	787 Almirante Miguel Grau	Gabriela Yauri
06	RED 18	1197 Nicolás de Piérola	Azucena de los Ángeles Huaranga Tuero
06	RED 19	Colegio de Aplicación UNE	Dulce Salomé Ramos Villegas
06	RED 20	063 Leticia Kelfer Marchan	Álvaro Daniel Cóndor Vilcayauri





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

ANEXO 02

FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN

(D.S. N.º 004-2018-MINEDU; RVM N.º 212-2020-MINEDU; OFICIO MÚLTIPLE N.º 488-2023-MINEDU/VGMI-DRELM/DIR-OGPEBTP)

DATOS

DRE	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
2. UGEL	
3. REI	
4. NIVEL DEL REPRESENTANTE	
5. NOMBRE DEL REPRESENTANTE	

INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO ESCOLAR

ASPECTO	ITEM	VALORACION		
		SI	NO	OBS.
Directiva de Municipio Escolar	6. La actual directiva ha sido elegida por el periodo de un año.			
	7. Está integrada por siete miembros activos.			
	8. Cuenta con asesor(a).			
	9. Ha coordinado con las organizaciones estudiantiles que existen en la I.E (grupos de cuidado del medio ambiente, Policias Escolares y otros) para articular acciones y establecer un cronograma de actividades conjuntas.			
Plan de Trabajo	10. La directiva cuenta con plan de trabajo			
	11. Ha implementado las actividades propuestas en su plan de trabajo.			
	12. Tiene reuniones periódicas con los delegados de aula para conocer las necesidades de sus compañeros(as).			
	13. ¿Ha implementado actividades según regidurías? Puede elegir más de una alternativa:			
	a) Actividades culturales, recreativas y deportivas.			
	b) Campañas que favorezcan la salud, el ornato y el cuidado del medio ambiente.			
	c) Actividades productivas, de emprendimiento y de servicios.			
	d) Campañas de buen trato y prevención de la violencia.			
	e) Acciones de prevención de situaciones de riesgo relacionadas al uso de la tecnología y redes sociales.			
	14. ¿Ha implementado otras actividades? Detalle brevemente.			
Ruta de participación estudiantil propuesta por la DRELM	15. ¿Ha publicado y/o difundido los resultados de las actividades implementadas?			
	16. ¿Qué necesitarían como integrantes del Municipio Escolar para desempeñar sus funciones de manera óptima?			
	17. ¿Qué requieren fortalecer para lograr un buen trabajo con sus compañeros(as)?			
	18. Desarrollaron en su I.E las actividades propuestas por la DRELM:			
	a) Terremoto			
	b) Cambalache			
Sugerencias	c) Abrazos			
	d) Juego libre			
	e) Role playing en las aulas			
Otras actividades:				
Sugerencias	19. ¿Considera que las actividades propuestas por la DRELM ayudaron a su IE para prevenir situaciones de violencia escolar?			
	20. Con la finalidad de promover la convivencia ¿qué sugiere que se pueda implementar en las escuelas para el 2024?			